

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 28 de diciembre de 2020

Nota SNC/SG N° 785 /2020

Señora

**Diana Patricia Restrepo Torres**, Presidenta

Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica - ABINIA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer referencia a la solicitud de autorización para que la sede de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica – ABINIA, siga permaneciendo en nuestro país hasta junio del año próximo.

Al respecto, informo que esta Secretaría de Estado no encuentra objeción alguna a la petición realizada. En ese sentido comparto los datos de contacto del señor Vicente Arrúa, Director Interino del Biblioteca Nacional, con número de celular: 0961 196 769, y los correos: [visual2002@gmail.com](mailto:visual2002@gmail.com) / [archivonacionaldeasuncion@gmail.com](mailto:archivonacionaldeasuncion@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para saludarla muy cordialmente.



**Rubén Capdevila**  
Ministro – Secretario Ejecutivo

4/1/2021

Gmail - REMITIR NOTA SNC/SG N° 785/2020.



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

---

REMITIR NOTA SNC/SG N° 785/2020.

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>  
Para: presidenciaabinla@bibliotecanacional.gov.co  
CCO: Vicente Arrúa <visual2002@gmail.com>

28 de diciembre de 2020 a las 14:46

Buenas tardes, se remite adjunto la NOTA SNC/SG N° 785/2020, dirigida a la señora Diana Patricia Restrepo. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente  
Liz Centurión,  
Secretaría General  
Secretaría Nacional de Cultura  
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

---

 785.pdf  
399K